

cuenta con un sin número de muy buenas y fervientes amistades, a todos rogamos una oración por el alma del finado, testimoniando esta Redacción a don José Vallverdú y demás familiares el hondo pesar que a todos nos embarga al tener que registrar en estas páginas el luctuoso suceso.

Actuación teatral notable

A la actuación en Palafrugell del grupo artístico de Acción Católica efectuada el día 20 último y con la cual esta agrupación teatral se apuntó un nuevo éxito, le ha seguido otra actuación, esta vez en Llagostera y el domingo pasado. Ni que decir tiene que el éxito podía darse por descontado, dado que iba a representarse la obra dramática «Una historia qualsevol», de la cual todos los componentes de dicha agrupación hacen una verdadera creación. Y que así fué, lo demostró la satisfacción, el interés creciente con los cuales el público que asistió al local de A. C. de Llagostera siguió el desarrollo de la representación y como al final de ella premió con una prolongada ovación la labor artística de nuestros aficionados del Centro Parroquial Catequístico.

Aguardemos, una vez más y con la íntima satisfacción que proporcionan las fiestas navideñas que se aproximan, la anual representación de los típicos «Pastorets» a los cuales este Centro nos tiene acostumbrados y que con tanto cariño sus componentes nos ofrecen.

El Legado Cambó

(Viene de la página 2)

nuestro gran reaccionario, precursor del movimiento pictórico de las últimas décadas del siglo XIX y genio universal. En esta ocasión debemos conformarnos con una obra primeriza y endémica. ¡Lástima!

Toda la pintura que se halla expuesta en el Tinell, responde a unas necesidades espirituales de los hombres que contemplaron crecer y concretarse el naturalismo avasallador del Giotto; la maravilla de la floración renacentista en sus múltiples facetas; el triunfo de la pompa y la aparatividad con el ampuloso barroco prerromántico o corromántico, mejor dicho. Todas estas corrientes estéticas como he dicho, responden al expuesto concepto al principio de estas notas «a la» definición potencial de una época por el concepto estético de la colectividad». En estas épocas los artistas cincelaron y pintaron al compás de los corazones que iban marcando con su palpitar histórico, la estética orquestal de las directrices veleidades del alma humana en el curso de tiempo.

El alma en el yunque de la historia es una concreción estética que se renueva constantemente en pos de la vertical ascendente del hombre a Dios. Cada época debe agradecer a nuestro concepto Primero este soplo divino, dándole el nuevo «lotus», sino de una nueva estética al menos de nueva lucha para alcanzarla.

LUIS BOSCH. C.

EDICTO

Don Roberto Pallí Rovira, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad de San Feliu de Guixols,

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, en relación con los preceptos de la Ley de 13 de Julio de 1940 y su Reglamento de 25 de enero de 1941, del acuerdo consistorial adoptado en la sesión plenaria del día 4 del corriente mes, y de la obligación que le impone el artículo 117, a) de la vigente Ley de Régimen Local, a partir de la publicación del presente Edicto, entrarán en vigor las siguientes prevenciones relacionadas con aquella Ley de Descanso Dominical, en los días de fiesta oficial y fiestas de carácter religioso; a tal efecto, vengo en disponer:

Primero.— Queda terminantemente prohibido en los domingos, fiestas oficiales, y las de carácter religioso, todo trabajo material que suponga actividad humana por la utilización de sus facultades físicas, así como el trabajo intelectual por cuenta ajena.

Segundo.— Se exceptúa de la anterior prohibición, el trabajo relacionado con el Mercado oficialmente establecido en domingo, en esta localidad, cuyas actividades laborales deberán terminar a las trece horas de dicho día.

Tercero.— Se considerarán festivos todos los días reseñados en el Calendario Oficial de Fiestas, editado por la Delegación Provincial del Trabajo.

Cuarto.— Desde las 9 hasta las 13 horas de los días festivos, podrán tener abierto:

a) — Las panaderías para venta de pan, bollos, ensaimadas y similares.

b) — Las churrerías y freidurías de venta directa al público.

c) — Las pastelerías, confiterías y reposterías, sólo para los artículos de su comercio ordinario.

d) — Los establecimientos de venta de flores naturales.

e) — Los de venta de pescado y leche.

Quinto.— Dos estancos deberán estar abiertos todos los días festivos, turnándose entre los de la localidad, pero sólo podrán vender artículos de la Tabacalera, S. A., fósforos y papel de fumar.

Sexto.— En los establecimientos de actividades prohibidas y permitidas por excepción reglamentaria, se fijará en lugar visible, un cartel en que se relacionen los trabajos autorizados o clase de ventas permitidas. En caso de contravención a esta norma de reconocida justicia, la Autoridad competente podrá ordenar la separación de los establecimientos o el cierre de ambos.

Séptimo.— Cuando en los locales de actividades prohibidas, habite la familia o dependencia del industrial o comerciante, con acceso por la misma puerta, esta podrá estar abierta, pero con un cartel anunciando que no se efectúa despacho alguno.

Octavo.— En la víspera de los días festivos y para dar facilidades, se abrirá el Mercado cubierto desde las 16 hasta las 20 horas.

Noveno.— El horario mercantil en los días laborables, no deberá exceder de ocho horas en jornada legal, dictándose por la Alcaldía, previa consulta con la Delegación Provincial del Trabajo, las horas de apertura y cierre de los establecimientos.

Décimo.— Las contravenciones a las precedentes normas serán sancionadas por la Delegación Provincial del Trabajo, por lo que se recomienda encarecidamente su estudio y aplicación en evitación de sensibles perjuicios económicos.

Dado en San Feliu de Guixols, a diez y siete de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

El Alcalde-Presidente,
R. Pallí



Don José Vallverdú y Solá

viudo de Pilar Aixalá Arqué

Murió en la paz del Señor, en San Martí de Maldá (Lérida) el 24 de Noviembre de 1955, a los 59 años de edad.

Su padre, hijos, hermana y demás familia les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

San Feliu de Guixols, Noviembre de 1955.